

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ARGUJILLO

Anuncio

Aprobado inicialmente por acuerdo de Pleno de fecha 27/02/2023 el siguiente proyecto de obras: Proyecto de obras de abastecimiento en Argujillo. Plan Municipal de Obras 2022.

Se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://argujillo.sedelectronica.es>].

Argujillo, 1 de marzo de 2023.-El Alcalde.

R-202300648

